

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13214 *Resolución de 21 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de la Alcaldía ha sido convocado el proceso selectivo, mediante oposición libre, para la provisión de una plaza de personal funcionario de Agente Policía Local, con la clasificación y denominación siguiente:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Generales. Clase: Policía Local. Denominación: Agente de Policía Local.

El cual se regirá conforme a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 164, de 18 de julio de 2009.

Los sucesivos anuncios se realizarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Puerto Lumbreras, 21 de julio de 2009.–El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez López.